

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

NOTIFICACIÓN de 29 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de resolución estimatoria en relación de expedientes de segregación de terrenos de coto de caza.

Intentada la notificación del inicio de baja de oficio del coto de caza que se indica, dictadas por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boja, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoseles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Pz. Asdrúbal, Edif. Junta de Andalucía, 3.ª planta en Cádiz, a efectos del conocimiento integro de los actos.

Núm. de expediente: CA-508/13 de baja de coto CA-10.408, denominado Las Margaritas.

Interesado: Sociedad Cortijo Mangas.

Acto notificado: Inicio de baja de coto.

Plazo para alegaciones: Diez días a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 29 de julio de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.